Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

24900 - Idioma moderno Inglés B1

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 24900 - Idioma moderno Inglés B1
Centro académico: 153 - UZ / CULM - Pruebas de nivel de idioma moderno
Titulación: 469 - Idioma moderno, nivel B1
Créditos: 2.0
Curso: ---
Periodo de impartición: 298 - Indeterminado
298 - Indeterminado
302 - Indeterminado
303 - Indeterminado
417 - Primer semestre
418 - Indeterminado
418 - Indeterminado
419 - Indeterminado
419 - Indeterminado
420 - Indeterminado
421 - Segundo semestre
422 - Indeterminado
423 - Indeterminado
423 - Indeterminado
423 - Indeterminado
424 - Indeterminado
425 - Indeterminado
425 - Indeterminado
425 - Indeterminado
426 - Indeterminado
426 - Indeterminado
427 - Indeterminado
428 - Indeterminado
428 - Indeterminado
428 - Indeterminado
429 - Indeterminado
430 - Indeterminado
432 - Segundo semestre
434 - Indeterminado
435 - Segundo semestre
436 - Indeterminado
436 - Indeterminado
436 - Indeterminado
436 - Indeterminado
436 - Indeterminado
438 - Primer semestre
438 - Primer semestre
438 - Primer semestre
438 - Primer semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre

439 - Segundo semestre
439 - Segundo semestre
440 - Indeterminado
441 - Indeterminado
441 - Indeterminado
442 - Primer semestre
443 - Indeterminado
443 - Indeterminado
443 - Indeterminado
443 - Indeterminado
444 - Indeterminado
445 - Segundo semestre
446 - Segundo semestre
447 - Segundo semestre
448 - Indeterminado
449 - Indeterminado
450 - Indeterminado
451 - Indeterminado
452 - Segundo semestre
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
453 - Indeterminado
454 - Indeterminado
458 - Indeterminado
469 - Primer semestre
470 - Primer semestre
470 - Primer semestre
558 - Indeterminado
559 - Indeterminado
560 - Indeterminado
561 - Indeterminado
568 - Segundo semestre
571 - Indeterminado
577 - Indeterminado
579 - Segundo semestre
580 - Segundo semestre
581 - Indeterminado
583 - Indeterminado
583 - Indeterminado
583 - Indeterminado
587 - Indeterminado
588 - Indeterminado
605 - Segundo semestre
606 - Primer semestre
607 - Indeterminado
607 - Indeterminado
607 - Indeterminado
607 - Indeterminado
607 - Indeterminado
608 - Indeterminado
616 - Indeterminado
619 - Indeterminado

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

Promover la estandarización de niveles de dominio de idiomas y de sistemas de evaluación de dichos niveles, de acuerdo con las directrices emanadas del Consejo de Europa.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Los contenidos no se concretan en una asignatura presencial, ya que la matrícula en 2 créditos ECTS le permitirá presentarse a la prueba de idioma en las distintas convocatorias o bien podrá solicitar el reconocimiento del nivel de idioma sin prueba, aportando la documentación correspondiente.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Comprensión auditiva:

- Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en las escuelas, durante el tiempo de ocio, etc.
- Comprender la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.

Comprensión de lectura:

- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo. Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales.

Interacción oral:

- Saber desenvolverse en casi todas las situaciones que se presentan cuando se viaja donde se habla esa lengua.
- Poder participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).

Expresión oral:

- Saber enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Poder explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos.
- Saber narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y poder describir reacciones.

Expresión escrita:

- Ser capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos o de interés personal.
- Poder escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

4.2.Actividades de aprendizaje

La Universidad dará el apoyo necesario a los estudiantes mediante cursos preparatorios, actividades no presenciales, uso de materiales virtuales y cualesquiera otros que capaciten para la obtención de esta certificación a través del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

El procedimiento de reconocimiento y las tablas de equivalencias pueden consultarse en los siguientes enlaces:

https://academico.unizar.es/estudios-de-grado/certificacion-niveles-de-competencia-en-lenguas-modernas

En aquellos casos en que las certificaciones presentadas no se encuentren recogidas en las tablas de equivalencias, el alumno deberá, en aplicación del procedimiento, presentar en el centro, el impreso de solicitud disponible en la dirección indicada en la parte superior.

4.3.Programa

.

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Según art. 2 del Reglamento para la certificación de niveles de competencia en lenguas modernas, de 22 de abril de 2015, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, la certificación de la competencia podrá obtenerse por una de estas dos vías:

a) La superación de la prueba efectuada por el Centro Universitario de Lenguas Modernas

b) El reconocimiento de los estudios de idiomas cursados. A tal fin, el interesado habrá de acreditar documentalmente el nivel cuyo reconocimiento pretende.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura